Asunción, 25 de agosto de 2014

Señores
APONTE LATORRE S.A.
John F. Kennedy Nº 960 entre Teodoro S. Mongelós y Herminio Giménez
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación por Excepción, para obras de **"MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL Nº 4"**, ID Nº 268877, fue declarado desierto por el Ejecutivo Municipal, en virtud a lo expuesto en la Resolución Nº 1883/2014 I., de fecha 14 de agosto de 2014. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Aponte Latorre S.A.
CONSTRUCCIONES
FECHA: 25.08.14 HORA: 13.47
RECIBIDO POR:

Asunción, 25 de agosto de 2014

Señores
AGB CONSTRUCTORA
Gral. Santos esq. Concordia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación por Excepción, para obras de **"MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL N° 4"**, ID N° 268877, fue declarado desierto por el Ejecutivo Municipal, en virtud a lo expuesto en la Resolución N° 1883/2014 I., de fecha 14 de agosto de 2014. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

AGB CONSTRUCTORA S.A.
Recibido
Ary Gladys Feltes.

Asunción, 25 de agosto de 2014

Señores
BGF S.A.
Iturbe N° 1142 entre Rodríguez de Francia y Rca. de Colombia
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación por Excepción, para obras de **"MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL N° 4"**, ID N° 268877, fue declarado desierto por el Ejecutivo Municipal, en virtud a lo expuesto en la Resolución N° 1883/2014 I., de fecha 14 de agosto de 2014. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Angelina Denis
C.I. 4.863.606

Asunción, 25 de agosto de 2014

Señores
METAL-MAD S.A.
Yacaré Valija N° 582 c/ Acuña de Figueroa
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación por Excepción, para obras de **"MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL N° 4"**, ID N° 268877, fue declarado desierto por el Ejecutivo Municipal, en virtud a lo expuesto en la Resolución N° 1883/2014 I., de fecha 14 de agosto de 2014. Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Metal - Mad S.A.
"La Industria de la Construcción"
SEGURIDAD Y CONFORT
Tel. 925 112 - 925 116
15:12 hrs.